



UNIÓN PROVINCIAL
DE ESTANQUEROS DE
CÓRDOBA

CIRCULAR: 85/2016

FECHA: 19/09/2016

ASUNTO: LA GUARDIA CIVIL APREHENDE 10 KILOS DE PICADURA DE TABACO ILEGAL A UN VECINO DE BENAMEJÍ

Estimadas/os compañeras/os:

Os enviamos la noticia aparecida hoy en el periódico el “Día de Córdoba”, en la que se informa que la Guardia Civil ha aprehendido diez kilos de picadura de tabaco ilegal.



La Guardia Civil ha instruido un expediente de denuncia a un vecino de Benamejí, de 67 años, como supuesto autor de una infracción de contrabando de tabaco.

El Instituto Armado informó ayer de que iniciaron la operación cuando efectivos del cuerpo realizaban un servicio de Seguridad Ciudadana y dieron el alto a una furgoneta, ocupada por un vecino de Benamejí, que había resultado sospechoso. Ante ello, tras identificar al conductor, los agentes realizaron un registro en el interior de la furgoneta, que permitió localizar una decena de bolsas de un kilogramo de peso aproximadamente cada una de ellas, que contenía en su interior picadura de tabaco a granel, sin las pertinentes precintas.

Ante ello, los agentes intervinieron y realizaron la instrucción del pertinente expediente de denuncia al conductor de turismo, por infracción a la Ley Orgánica 6/2011 sobre represión del Contrabando, por transportar en el interior de una furgoneta picadura de tabaco a granel sin las correspondientes precintas. Según la misma información, con este operativo, la Guardia Civil ha conseguido intervenir diez kilos de tabaco de contrabando en la provincia, que ha sido entregado en Logista.

Atentamente

Secretaría

UNPRECO

C/ San Diego de Alcalá, nº 6 – Bajo dcha., 14005 – Córdoba Tel. 957 23 23 55 – Fax 957 23 01 92
Correo Electrónico: unionestanqueros@unpreco.es – Web: www.unpreco.com – Blog integrado en la propia Web